



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO ENERO – ABRIL 2013 LEY 1474 DE 2011

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” tiene a su cargo la responsabilidad de presentar cada cuatro meses un informe ejecutivo sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA-

Se presentan las actividades, avances y dificultades presentadas en cada uno de los tres subsistemas, que conformen el MECI, con las recomendaciones correspondientes emanadas de la Oficina de Control Interno sobre el estado del sistema.

La Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA-, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado y es la encargada de “gestar, promover e impulsar todas las actividades comerciales, industriales, de servicios y de consultoría, directa o indirectamente relacionadas con el diseño de políticas, desarrollo de planes, programas y proyectos de vivienda social, infraestructura y equipamiento comunitario en el Departamento de Antioquia, cooperando con los municipios o sus entidades descentralizadas, mediante la aplicación de estrategias que induzcan y potencien la participación activa de los sectores público, privado y solidario, de los trabajadores y de los usuarios de las viviendas desarrollar las políticas de vivienda del Departamento de Antioquia”, “Por planes, programas y proyectos de vivienda social se entienden aquellos en los cuales el objetivo principal es el fomento de la vivienda para las familias de menores ingresos; aquellos que incluyen proyectos de urbanización, de habitación de terrenos e integración inmobiliaria, de construcción de redes e instalaciones de infraestructura y equipamiento integral, de construcción de vivienda nueva, de legalización y mejoramiento de vivienda, de desarrollo y renovación urbana y en general de todo tipo de acciones y actuaciones que conduzcan a la satisfacción de las necesidades habitacionales de las familias del Departamento”.

Hoy La Empresa de Vivienda de Antioquia, trabaja como una verdadera empresa Industrial y Comercial del Estado, lucha por la construcción de una política integral de vivienda y hábitat para el departamento de Antioquia, parte desde una planeación, con aliados como son el Gobierno Nacional, los Municipios, la Secretarías, los integrantes de la mesa de vivienda entre otros, se presentan convocatorias conjuntas, en la empresa se realiza hoy la formulación, diseño y estructuración de los proyectos de mejoramiento y vivienda nueva siendo de gran importancia el entorno habitacional y poder obtener al final una comunidad sostenible.



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA

Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1006 - Tels.: (4) 261 48 78
Fax: 261 33 93
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Se hizo una revisión de la Misión y Visión de la Entidad arrojando esta como resultado la necesidad de ajustar ambas de acuerdo a las nuevas políticas de la entidad

MISION: “La misión de la Empresa de Vivienda de Antioquia está orientada hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los antioqueños a través del desarrollo de políticas, programas, proyectos de hábitat y vivienda, y a la promoción y consolidación de comunidades sostenibles gracias a la intervención institucional planificada e integral en el territorio”.

VISION: “Para el 2015 la empresa será líder en la implementación de programas integrales de vivienda y hábitat, y gracias a su impacto en el territorio habrá disminuido su déficit en **10%**”

Por lo tanto, en el primer cuatrimestre del 2013 se realizó la reestructuración del Sistema Integrado de Gestión, con procesos acordes a la nueva Misión y Visión de la Entidad. Los nuevos procesos misionales son **Gestión Social**: VIVA, se ha trazado como objetivo la construcción de comunidades sostenibles, desde esta perspectiva a largo plazo se pretende satisfacer las necesidades de la generación actual pero también las de las futuras, no solo se pretende desarrollar intervenciones físicas; sino la transformación a través de la articulación de los componentes físico, social e institucional bajo un enfoque de planeación integral estratégica. Esta fue la necesidad que generó este proceso social para contribuir a que el desarrollo físico sea coherente con las particularidades del entorno y necesidades de la comunidad; promoviendo procesos culturales como estrategia para la construcción de tejido social, **Gestión de Titulación**: Se pretende a través de la titulación y legalización sanear los predios fiscales que están ocupados ilegalmente con viviendas de interés social en el Departamento de Antioquia.

Se realizaron ajustes en el proceso de Gestión de Ejecución y Supervisión de Proyectos de Vivienda y Hábitat, anterior proceso de Ejecución y Supervisión, en el Fondo de Crédito se ajustaron los procedimientos.

Además, no solo se fortalecieron los procesos misionales sino también los de apoyo, el proceso de Talento Humano paso de ser un procedimiento del proceso jurídico a ser un proceso independiente con su caracterización, procedimientos e instructivos. Hoy se cuenta además con el Proceso de Gestión de Información y Tecnología en el Sistema Integrado de Gestión, se espera con él, desarrollar valores y actitudes que impulsen nuevas ideas y generen cambios que apliquen mejoras en la eficiencia de La Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA-.

Desde Talento Humano se han llevado a cabo jornadas de inducción cuyo objetivo principal es dar a conocer a todos los funcionarios aquella información necesaria para el buen cumplimiento en el ejercicio de sus funciones, además, se han llevado a cabo actividades de bienestar laboral como la celebración mensual de los cumpleaños, celebración del día de la mujer, celebración del día del hombre y la celebración del día de la secretaria.

Desde comunicaciones se publicaron diariamente los cumpleaños así como otras fechas y eventos importantes en la vida de servidores y servidoras. Se realizó el proceso de carnetización a todo el personal, y a través de boletines informativos se ha tenido informada a la comunidad sobre el inicio, avance y final de los proyectos de vivienda.

En la página WEB se publicaron los Estados Financieros de la vigencia fiscal 2012, Plan de Acción 2012, el Informe de Gestión 2012, la Rendición de Cuentas que se realizó por subregión.

La Entidad cuenta con su mapa de riesgos por procesos, los cuales se actualizaron en los meses de enero y febrero de acuerdo a la reestructuración realizada desde el Sistema Integrado de Gestión a todos los procesos de la entidad, para los cuales se realizó capacitación sobre Sistema de Riesgos donde se contó con la presencia de los Directores y sus asistentes, con la información aportada por cada uno de los integrantes de los equipos se hizo la revisión y actualización a cada uno de los riesgos de los procesos. Dentro del direccionamiento estratégico se tienen los siguientes planes y programas 2013:

PLANES Y PROGRAMAS	
LÍNEA	PROGRAMA
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	Mejoramientos en proyectos productivos
	Mejoramientos en el Suroeste
	Convocatoria Banco de Proyectos
	Convocatoria Consolidación Territorial
	Mejoramiento de entorno
	Hidroeléctrica Ituango
	Remedios
	Acuerdos Públicos
	Casa Loma
	Red Unidos
VIVIENDA NUEVA	Convocatoria Formulación
	Programa de vivienda gratuita
	Aldeas
	Ola Invernal (Currulao)
	Indígenas
	Desplazados
	Banco Agrario Desplazados

PLANES Y PROGRAMAS	
LÍNEA	PROGRAMA
	Acuerdos públicos
	Urrao
	Yondó
	Hidroeléctrica Ituango
	No iniciadas
	Banco Agrario Ordinario 2012
	Convocatoria Asignación
	Desplazados
	Retiro
TITULACIÓN DE PREDIOS	Convocatoria y terminación de convenios de vigencias anteriores

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

La Empresa de Vivienda de Antioquia ha trabajado en busca de un mejoramiento continuo. En los meses de enero y febrero se realizó desde el Sistema Integrado de Gestión la actualización y revisión a cada uno de sus procesos dejando el registro de cada una de las acciones de mejora realizadas tanto desde el SIG como desde cada uno de los procesos, así:

ACCIONES DE MEJORA PROCESOS SIG

PROCESOS	PROCEDIMIENTOS-INSTRUCTIVOS Y FORMATOS
Gestión Jurídica	<p>MODIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Caracterización -Procedimiento para la Contratación-Formatos -Procedimiento para atención derechos de petición, quejas, reclamos, consultas y conceptos <p>NUEVOS INSTRUCTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Instructivo para la elaboración de Estudios previos - Formatos -Instructivo para proceso de Invitación abierta -Instructivo para proceso de Lista Corta -Instructivo para proceso de Invitación Directa -Instructivo para proceso de Mínima Cuantía
Gestión de proyectos de Vivienda y Hábitat	<p>MODIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Caracterización -Procedimiento para la Gestión de Proyecto de Vivienda y Hábitat <p>NUEVO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Instructivo para la ejecución y supervisión de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda

Gestión Bienes y Servicios	<u>MODIFICACIÓN</u> -Procedimiento para la adquisición y administración de bienes y servicios
Administración del Fondo de Crédito	Actualización del Proceso, se incluyó el Procedimiento para el manejo y recuperación del crédito puente
Gestión Documental	<u>MODIFICACIÓN</u> - Procedimiento para la organización de los documentos en los archivos de gestión. -Procedimiento para la recepción, radicación, distribución y envío de documentos -Procedimiento para la recepción y custodia de archivos. -Procedimiento para la numeración de Actos Administrativos y Contratos <u>NUEVO</u> -Procedimiento para la consulta y préstamo de documentos. -Procedimiento para la conservación preventiva de documentos.
Gestión de las Comunicaciones	-Modificación a la caracterización del proceso, su objetivo. -Modificación a los procedimientos. -Modificación del Boletín Interno Agenda Semanal por VIVA lo nuestro -Se diseñaron e implementaron nuevos formatos
Almacén Virtual de Materiales	<u>NUEVO</u> -Instructivo para realización de pedidos de Materiales a Contratos Interadministrativos y de asociación
Planeación Estratégica	Se ajustó la caracterización del proceso sus procedimientos y formatos de acuerdo a la visión de la Empresa
Gestión de Talento Humano	Paso de ser un procedimiento a ser un proceso con sus respectivos procedimientos, instructivos y formatos
Información y Tecnología	Nuevo proceso con su respectivos procedimientos, instructivos y formatos.
Gestión Social	Nuevo proceso con sus respectivos procedimientos, instructivos y formatos.

Viva comunica es el informe semanal sobre las actividades realizadas por la Gobernación de Antioquia en todo el Departamento incluidas las actividades de la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA-

A través de comunicados y fondos de pantalla se dio información sobre las distintas auditorías realizadas en el periodo. Se ha mantenido informados a todos los servidores y servidoras sobre las novedades jurídicas.

Se ha implementado el cronograma de salidas, a través de él se mantiene la información actualizada sobre la presencia de VIVA en el Departamento, y se optimiza el transporte de servidores y servidoras para todas las nueve subregiones.

Se han liderado varias campañas: Uso correcto del correo electrónico, se realizaron postales con los niños de los empleados, campaña para el cambio de la firma del correo institucional como parte de la imagen corporativa, campaña de bloqueo del equipo por seguridad, campaña de reciclaje.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

La Oficina de Control Interno de la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA- en su afán de retroalimentar el mejoramiento continuo de la Entidad a través de la evaluación, seguimiento, acompañamiento, asesoría y apoyo a la gestión, ha tratado de fortalecer el equipo de trabajo para de esta forma poder entrar a revisar y evaluar todos los distintos procesos que se realizan al interior de la organización para así poder desempeñar su rol cabalmente.

Durante los primeros cuatro meses del año se realizaron las siguientes actividades:

-Revisión y seguimiento a todos los procesos del SIG, desde la parte teórica; caracterización, procedimientos, instructivos, formatos, su aplicabilidad y efectividad.

-Realización del Proceso de Auditorías Internas, se capacitaron y certificaron diez nuevos auditores, el proceso se realizó conforme a las normas vigentes y al Procedimiento documentado en el SIG para tal efecto. De estas auditorías quedó un Plan de mejoramiento al cual se le está haciendo el respectivo seguimiento.

-Se dio cumplimiento al DAFP con el Informe Ejecutivo Anual sobre el avance del sistema de Control Interno durante la vigencia 2012, se cumplió con el Informe de Control Interno Contable vigencia 2012, para la Contaduría General de la Nación.

-Se realizó auditoria por parte del ICONTEC para la recertificación, la cual fue otorgada.

-Revisión y seguimiento a todos los procesos de contratación realizados en el año 2012, en su etapa de legalización, de acuerdo al listado arrojado por el sistema sobre la contratación 2012. Se evaluaron uno a uno los expedientes, se tomó como base la lista de chequeo para cada tipo de contrato, también se hizo seguimiento al cumplimiento por parte de la Entidad del ingreso de la documentación contractual a Gestión Transparente de la Contraloría Departamental.

-Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional de auditorías de anteriores vigencias, analizando y evaluando la eficiencia y efectividad de las acciones correctivas aplicadas por los funcionarios responsables.

-Acompañamiento permanente en el Proceso de Auditoria Regular 2013, realizado a la Empresa por la Contraloría Departamental de Antioquia del 8 al 19 de abril del 2013.

-Seguimiento a todas las solicitudes realizadas por Contraloría, Procuraduría y Fiscalía y demás Entidades a la Empresa de Vivienda de Antioquia, facilitando el flujo oportuno de la información requerida.

-Desde la Jefatura de Control Interno se realiza acompañamiento y seguimiento permanente al proceso de Derechos de Petición que lidera la Dirección Jurídica. Mensualmente se analiza con el equipo comprometido la oportunidad en las respuestas, desde la Oficina de CI se hacen las respectivas recomendaciones para el mejoramiento continuo de este proceso.

ESTADO GENERAL DE CONTROL INTERNO

La Empresa de Vivienda de Antioquia tiene implementado el Sistema de Gestión de Calidad desde el año 2007, lo mismo que el Modelo Estándar de Control Interno MECI. El Estado Colombiano pretendía con la incorporación de estas dos herramientas gerenciales a todas las Entidades apoyarlas en el cumplimiento de sus objetivos y así satisfacer las necesidades de sus clientes.

El Sistema de Control Interno de la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA- evidencia la madurez y sostenibilidad que se logra con la implementación de estos dos sistemas basada en el modelo de operación por procesos, ellos son compatibles y se complementan.

Desde la Oficina de Control Interno se ha propiciado el ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades de control y seguimiento que se realiza al interior de la Empresa. Con los resultados de las auditorías internas que se realizaron en el mes de febrero se pudo detectar el compromiso de cada uno de los funcionarios con la Entidad, el trabajo en equipo es un factor muy importante para la obtención de estos resultados y fue una de las pautas que marco este proceso. Este mismo compromiso se percibió en el momento de la Auditoria Regular 2013 por parte de la Contraloría Departamental de Antioquia, hay seguridad en los procesos lo que genera un mayor control, denotando una cultura de autocontrol en servidoras y servidores, orientada hacia la mejora continua.

La trazabilidad entre los procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión, el compromiso de la alta dirección, junto con la excelente comunicación entre Directores y Coordinadores da como resultado el mejoramiento de la coordinación interna entre ellos, eliminando duplicidad de funciones, demoras injustificadas en la obtención de los resultados esperados, mala imagen institucional, insatisfacción de los clientes.



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA

Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1006 - Tels.: (4) 261 48 78
Fax: 261 33 93
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica

RECOMENDACIONES

- Continuidad en las reuniones de los grupos primarios, ya que con las actividades que se pueden realizar en estas como son revisión de procesos, riesgos, cronogramas se fortalece el mejoramiento continuo.
- Con la reestructuración que se ha venido realizando al interior de los procesos de la Entidad se requiere revisión y de ser necesario actualización de las tablas de retención.
- Documentar el procedimiento para los cobros coactivos, al igual que el instructivo para la liquidación de los contratos y convenios.
- Iniciar el proceso que pondrá en marcha el manejo del archivo de gestión contractual desde el archivo central.
- Continuar con el seguimiento permanente a los planes de mejoramiento.
- A pesar de que se cuenta con una matriz de riesgos actualizada, se recomienda hacer una nueva revisión a la luz del Estatuto Anticorrupción.
- Desde el proceso de Talento Humano continuar con las inducciones al nuevo personal, ya que de esta forma se va generando en ellos el sentido de pertenencia, lo que incentiva el buen desempeño laboral.
- Continuar con el compromiso que se ha generado alrededor de los derechos de petición, para que todos los ciudadanos que requieren una respuesta de la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA- la obtengan de forma oportuna y confiable.

Original firmado

MARIA ISABEL GALLON HENAO
Jefe de Control Interno
Empresa de Vivienda de Antioquia